

fiscal y Visitadora de Indias, à quien se  
asiste con la Variación regular para su manu-  
renición

259

Como todo lo Plô y expuesto consta y parece por los  
Libros de sus asientos; à que en Caso necessario nos remi-  
tamos, y assy lo Certificamos, y firmamos en esta Ciu. de Nueva  
zia à Doze dias del mes de Abril de mill setecientos y treinta y siete

Jr. Felipe Villarante  
Jr. Miguel Ruiz  
Espinosa

Jr. Juan Hernandez  
Juan Antonio Mendosa

Jr. Andres Barboza Pozo

Jr. Diego Huayano

Jr. Ant. Huete  
Jr. Joseph de S. Raphael

Jr. Bernardo Lery  
Jr. Salvador Valinsoy de la  
Concepcion

Jr. Casiano Koldan

Ante my

Jr. Alonso Garcia Barquen

Para Curaz de omfexm Petrus  
3 sualimento = 22011 = 19 mrs  
Para fna de niños 30319 = 18  
Total = 26009 = 4 mrs